



[Imprimir artículo](#) [Exportar a PDF](#)
[Volver](#)

Perú: ¿Cómo es la gobernanza del agua en las zonas mineras?



GOBERNANZA DEL AGUA EN ZONAS MINERAS DEL PERÚ



ABRIENDO EL DIÁLOGO

Ruth Preciado Jerónimo
Carmen Álvarez Gutiérrez



Con el auspicio de:



Servindi, 2 de diciembre, 2016.- “Gobernanza del agua en zonas mineras del Perú” es el título de la publicación que analiza los problemas derivados de la asignación de derechos de uso de agua a las empresas mineras.

El estudio enfoca dos casos: la cuenca del río Grande en Cajamarca, y las cuencas de los ríos Cañipía y Salado, en la provincia de Espinar, en el departamento del Cusco.



Los hallazgos de la investigación son de vital importancia pues permiten documentar y poner en discusión qué está detrás de las realidades en las zonas afectadas por actividades extractivas.

La investigación fue realizada por la asociación CooperAcción a través de la ingeniera Ruth Jerónimo y la licenciada Carmen Álvarez, con el auspicio de Natural Resource Governance Institute.

A continuación, reproducimos la introducción del estudio.

Introducción

En el Perú, desde 1990 se ha implementado una política neoliberal que promueve la actividad minera a gran escala como “prioridad nacional” (Decreto Legislativo N° 708). Sin embargo, la caída de los precios de los metales a nivel internacional y la paralización de varios proyectos mineros, han motivado la modificación del marco institucional y legal (Durand, 2016) entre los años 2013 al 2015, mediante cambios legislativos también llamados “paquetazos ambientales”. El principal objetivo es mantener la rentabilidad minera y continuar promoviendo la inversión transnacional a través de la modificación del marco tributario, la flexibilización de la gestión ambiental, así como restricciones en los compromisos de consulta previa y participación ciudadana.

Este nuevo marco institucional y legal simplificó los procedimientos para la entrega de derechos de uso de agua (DUA) al sector minero. Sin embargo, la Defensoría del Pueblo (2015) señala que el 62% de los conflictos por recursos hídricos se deben a la superposición de usos de agua entre la actividad minera y la agricultura. La actual gobernanza del agua en zonas con actividad minera se caracteriza por una débil apertura al diálogo entre los gobiernos central y local, la falta de transparencia y dificultad en el acceso a la información sobre los DUA entregados a las empresas mineras, la falta de espacios de rendición de cuentas sobre las decisiones tomadas y la debilidad del Estado para ejercer su rol fiscalizador.

El objetivo de la presente investigación es analizar la actual problemática de la asignación de DUA a las empresas mineras. Para ello, se ha utilizado el enfoque de ‘coaliciones políticas’ que permitirá profundizar el análisis de la gobernabilidad desde los temas de acceso al poder en la toma de decisiones. La investigación analiza dos casos de estudio, el primero ubicado en la cuenca del río Grande, en la Región Cajamarca, mientras que el segundo en las cuencas de los ríos Cañipía y Salado, en Espinar, Región Cusco.

El primer capítulo presenta los antecedentes de la investigación. El segundo, analiza la política pública para la toma de decisiones en los DUA para actividad minera. El tercero, muestra los cambios en el marco institucional y legal para la aprobación de DUA. El cuarto, analiza los derechos de uso de agua en la cuenca del río Grande en Cajamarca. El quinto, presenta el análisis de las cuencas Cañipía y Salado en Cusco. Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones.

Objetivo general:

Analizar la problemática de la asignación actual de derechos de uso de agua para uso minero en el Perú, desde la perspectiva del mejoramiento de la gobernanza del agua en las cuencas hidrográficas, en tiempos de adaptación-mitigación del cambio climático y en base de dos estudios de caso - en el norte y sur del país - con conflictos de uso del agua dulce disponible.

Objetivos específicos:

Identificar los nudos críticos y las debilidades de la política pública y el marco normativo e institucional para la asignación de derechos de agua para la actividad minera.

Establecer la relación entre los temas clave que caracterizan la dinámica y la problemática de la gobernanza del agua en la asignación de derechos a la minería a partir de dos estudios de caso en Cajamarca y Cusco.



Descargue el estudio completo haciendo clic en el siguiente enlace:

- "[Gobernanza del agua en zonas mineras del Perú: Abriendo el diálogo](#) [1]" (versión PDF, español, 220 páginas)

Tags relacionados: [gobernanza del agua](#) [2]

[zonas mineras](#) [3]

[hidrología](#) [4]

[derecho al agua](#) [5]

Valoración: 0

Sin votos (todavía)

Source URL: <https://www.servindi.org/actualidad-noticias/02/12/2016/gobernanza-del-agua-en-zonas-mineras-del-peru>

Links

[1] http://cooperacion.org.pe/main/images/derechos_colectivos/GOBERNANZAAGUA.pdf

[2] <https://www.servindi.org/etiqueta/gobernanza-del-agua>

[3] <https://www.servindi.org/tags/zonas-mineras>

[4] <https://www.servindi.org/tags/hidrologia>

[5] <https://www.servindi.org/etiqueta/derecho-al-agua>